



Confederación Empresarial  
Española de la Economía Social

# La Economía Social española en la cooperación al desarrollo



# La Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES)

La Confederación Empresarial Española de la Economía Social, CEPES, es la máxima organización representativa del conjunto de la Economía Social en España y aglutina en estos momentos al 90% de todo el sector.

Sus 28 socios miembros representan los intereses de más de **44.500 empresas**, más de **2.215.000 empleos directos e indirectos** que generaron en el 2013 una **facturación por encima de los 150.978 millones de euros**. Además, el número de personas vinculadas a través de la parte asociativa sin vinculación laboral se ha venido incrementando en los últimos años a más de **16.500.000 personas**.

- 10% del PIB español.
- 12,5% del empleo.
- 30% de la población está vinculada a alguna entidad de la Economía Social.

## Las Empresas de Economía Social

La configuración actual de la Economía Social española viene marcada por la aprobación de la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social, que ha supuesto un punto de inflexión para el reconocimiento, visibilidad y desarrollo del Sector, tanto dentro del Estado como de la Unión Europea.

Las cooperativas, las sociedades laborales, las mutualidades, las empresas de inserción, los centros especiales de empleo, las cofradías de pescadores y las asociaciones del sector de la discapacidad son las entidades que conforman este modelo de empresas, donde la eficiencia empresarial se combina con los valores de la solidaridad, responsabilidad y cohesión social.

Son un modelo empresarial, vertebrador de un nuevo escenario económico, donde las personas priman por encima del capital, donde los beneficios se redistribuyen entre las personas o para el cumplimiento de su fin social, o se reinvierten para seguir creciendo y creando empleo. Prima el espíritu democrático en la toma de decisiones, y los principios de solidaridad, competitividad, viabilidad y cohesión social prevalecen en su gestión.

Los principios que orientan a la Economía Social en España son:

- Primacía de las personas y del fin social sobre el capital, que se concreta en una gestión autónoma y transparente, democrática y participativa, que lleva a priorizar la toma de decisiones más en función de las personas y sus aportaciones de trabajo y servicios prestados a la entidad; o en función del fin social, que en relación a sus aportaciones al capital social.
- Aplicación de los resultados obtenidos de la actividad económica, principalmente en función del trabajo aportado y servicio o actividad realizada por las socias y socios o por sus miembros y, en su caso, al fin social objeto de la entidad.
- Promoción de la solidaridad interna y con la sociedad que favorezca el compromiso con el desarrollo local, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la cohesión social, la inserción de personas en riesgo de exclusión social, la generación de empleo estable y de calidad, la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, y la sostenibilidad.
- Independencia respecto a los poderes públicos.

# La Economía Social como un actor empresarial estratégico de la cooperación

El IV Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016 considera a la Economía Social como una prioridad en la creación de empleo y de empresas en los países socios. Además, diferentes documentos estratégicos de la cooperación española reconocen a la Economía Social como una parte del sector privado empresarial que contribuye a los objetivos de la cooperación.



## Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

“Las empresas de economía social españolas deben jugar un papel relevante en la cooperación para el desarrollo, especialmente en aquellos ámbitos relacionados con la promoción del tejido económico”

III PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA. 2009-2012



## Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

“El sector empresarial cooperativo y de economía social tiene un papel relevante en una estrategia que pretende promover el tejido productivo y ponerlo al servicio de una más rápida y efectiva reducción de la pobreza”

ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO ECONÓMICO Y PROMOCIÓN DEL TEJIDO EMPRESARIAL DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA. 2011

Las contribución de la Economía Social a las políticas de desarrollo también es reconocida por las Instituciones Internacionales:



## Unión Europea

“Las cooperativas, las empresas sociales y otras formas de empresa centradas en las personas suelen liderar el camino a la hora de ofrecer puestos de trabajo dignos, medios de vida sostenibles y soluciones inclusivas a los problemas sociales”.

COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA “REFORZAR EL PAPEL DEL SECTOR PRIVADO PARA LOGRAR UN CRECIMIENTO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO”. 2014



## Naciones Unidas

“Las cooperativas, en sus distintas formas, promueven la máxima participación posible de todas las personas en el desarrollo económico y social, incluidos las mujeres, los jóvenes, las personas de edad, las personas con discapacidad y las personas indígenas, son cada vez más un factor clave del desarrollo económico y social y contribuyen a la erradicación de la pobreza”.

RESOLUCIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE NACIONES UNIDAS DE DICIEMBRE DE 2009  
“LAS COOPERATIVAS EN EL DESARROLLO SOCIAL”.

# Principales ámbitos de actuación de la Economía Social en la cooperación

%

Creación de empresas, fomento del emprendimiento, formación, asesoramiento empresarial, acceso a financiación, mejora de la comercialización de productos, inversión en infraestructuras en zonas rurales y deprimidas para todos los colectivos (mujeres, personas con discapacidad, jóvenes o campesinos)	<b>54,39</b>
Garantizar la participación de la mujer en todos los ámbitos económicos y sociales	<b>13,16</b>
Participación de la sociedad civil en el ámbito local e institucional	<b>10,52</b>
Acceso a servicios sanitarios y hospitalarios	<b>7,02</b>
Acceso a servicios sociales educativos para todas las personas	<b>6,14</b>
Desarrollo agroalimentario y lucha contra el hambre	<b>2,63</b>
Crisis humanitarias	<b>1,75</b>
Sostenibilidad ambiental	<b>1,75</b>
Actividades culturales con impacto en desarrollo	<b>0,88</b>
Ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo humano	<b>0,88</b>
Fomento, difusión y sensibilización de la economía social en la cooperación	<b>0,88</b>



# Entre 1998 y 2014, las entidades de Economía Social en fondos de cooperación cofinanciaron

## ¿Qué aporta la Economía Social a la cooperación al desarrollo?



Genera riqueza en zonas rurales y deprimidas mediante la creación y apoyo de iniciativas empresariales económicamente viables y sostenibles a medio y largo plazo.



Promueve y apoya las capacidades emprendedoras y de gestión empresarial de colectivos en exclusión social.



Crea instrumentos de financiación a través de cooperativas de crédito o microcréditos para garantizar el acceso a financiación.



Garantiza unas condiciones de vida de colectivos vulnerables mediante la mejora del acceso a alimentos y a servicios sociales básicos, como la salud, la educación o la vivienda.



Genera un crecimiento económico equitativo y sostenible del que se benefician los colectivos en riesgo de exclusión social, especialmente mujeres, personas con discapacidad, indígenas, jóvenes y pequeños productores o campesinos.



# Social ha gestionado más de 47,8 millones de euros yendo el 26,5% (12,6 millones de euros)

## Algunos resultados de impacto



- ✓ Desde 2007, más de 1.000 personas se han incorporado a cooperativas, de las cuales 400 son mujeres.
- ✓ Desde 2007, más de 3.000 familias campesinas están implicadas en una red de asistencia técnica agraria.
- ✓ Desde 2011 hasta 2014, 568.000 personas vinculadas a la discapacidad de toda América Latina se han beneficiado de programas educativos y formativos, de programas de capacitación laboral, de rehabilitación y accesibilidad, así como de acciones de defensa de los derechos de las personas con discapacidad.
- ✓ Desde 2011, se han construido más de 120 km de carreteras y se han instalado 200 sistemas de riego por gravedad y tecnologías que están permitiendo regar más de 600 hectáreas.
- ✓ A través de la gestión de microcréditos, se han concedido más de 225.000 euros a 2.890 personas para la creación de empresas agrícolas. La tasa de devolución supera el 90%.
- ✓ Actualmente, se da asistencia en Mozambique a más de 5.000 familias que cultivan una producción anual estimada en 800.000 euros.
- ✓ Desde 2010 hasta 2014, se han creado 2.419 negocios autónomos por personas con discapacidad visual, se han adaptado tecnológicamente 1.150 puestos de trabajo y se ha dado orientación profesional y laboral a más de 37.000 personas con discapacidad visual.
- ✓ Mediante Alianzas público privadas para el desarrollo se han construido 5 colegios en zonas deprimidas, que han beneficiado a 1.400 familias de entre ocho y diez miembros.
- ✓ Generación de servicios hospitalarios en zonas de África con el apoyo técnico del cooperativismo sanitario español, que ofrecieron cobertura sanitaria a 420.000 personas.



# Países donde actúa la Economía Social

La Economía Social actúa en 43 países. La mayoría de los proyectos se concentran en América Latina, África y el Mediterráneo.

Los proyectos ejecutados por la Economía Social están alineados con los países de la cooperación española, actuando en 17 de los 23 países prioritarios establecidos en el IV Plan Director, como sucede en el caso de Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guinea Ecuatorial, Honduras, Marruecos, Mozambique, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Senegal, población saharaui y Territorios Palestinos.

País	% de proyectos con presencia en país	País	% de proyectos con presencia en país
REPUBLICA DOMINICANA	9,6	GUINEA ECUATORIAL	0,80
COLOMBIA	8,8	EGIPTO	0,80
EL SALVADOR	7,2	CHAD	0,80
NICARAGUA	6,4	VENEZUELA	0,40
PANAMA	6	UGANDA	0,40
HONDURAS	6	TURQUIA	0,40
GUATEMALA	5,6	SERBIA	0,40
PARAGUAY	5,2	SENEGAL	0,40
COSTA RICA	4,8	SAHARA OCCIDENTAL.	0,40
MARRUECOS	4	RUANDA	0,40
ECUADOR	4	PALESTINA	0,40
CUBA	3,6	MADAGASCAR	0,40
BRASIL	2,4	LÍBANO	0,40
PERÚ	2,4	JORDANIA	0,40
MÉXICO	2,4	INDIA	0,40
ARGENTINA	2,4	GUINEA BISSAU	0,40
ARGELIA	2,4	CAMERÚN	0,40
BOLIVIA	2	CABO VERDE	0,40
URUGUAY	1,6	BOSNIA	0,40
CHILE	1,6	ANGOLA	0,40
TÚNEZ	1,2	ALBANIA	0,40
MOZAMBIQUE	0,8		

Fuente CEPES: Listado de países de mayor a menor presencia de proyectos.

# Socios de CEPES

## ORGANIZACIONES ESTATALES

- AEDIS:** Asociación Empresarial para la Discapacidad ([www.asociacionaedis.org](http://www.asociacionaedis.org))
- CERMI:** Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad ([www.cermi.es](http://www.cermi.es))
- CNEPS:** Confederación Española de Mutualidades ([www.cneps.es](http://www.cneps.es))
- COCETA:** Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado ([www.coceta.coop](http://www.coceta.coop))
- CONCOVI:** Confederación de Cooperativas de Viviendas de España ([www.concovi.es](http://www.concovi.es))
- CONFESAL:** Confederación Empresarial de Sociedades Laborales de España ([www.confesal.es](http://www.confesal.es))
- COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS** ([www.agro-alimentarias.coop](http://www.agro-alimentarias.coop))
- FAEDEI:** Federación de Asociaciones Empresariales de Empresas de Inserción ([www.faedei.org](http://www.faedei.org))
- FEACEM:** Federación Empresarial Española de Asociaciones de Centros Especiales de Empleo. ([www.feacem.es](http://www.feacem.es))
- FNCP:** Federación Nacional de Cofradías de Pescadores ([www.fncp.eu](http://www.fncp.eu))
- HISPACOOP:** Confederación Española de Cooperativas de Consumidores y Usuarios ([www.hispacoop.es](http://www.hispacoop.es))
- ONCE:** Organización Nacional de Ciegos de España ([www.once.es](http://www.once.es))
- REAS:** Red de la Economía Alternativa y Solidaria ([www.economiasolidaria.org](http://www.economiasolidaria.org))
- UECOE:** Unión Española de Cooperativas de Enseñanza ([www.uecoe.es](http://www.uecoe.es))
- UNACOMAR:** Unión Nacional de Cooperativas del Mar

## ORGANIZACIONES AUTONÓMICAS

- CCC:** Confederació de Cooperatives de Catalunya ([www.cooperativescatalunya.coop](http://www.cooperativescatalunya.coop))
- CEPES-ANDALUCIA:** Confederación de Entidades para la Economía Social de Andalucía ([www.cepes-andalucia.es](http://www.cepes-andalucia.es))
- CEPES EXTREMADURA:** Confederación de Entidades para la Economía Social y Autónomos de Extremadura ([www.cepes-extremadura.org](http://www.cepes-extremadura.org))
- CEPES-NAVARRA:** Confederación de Entidades para la Economía Social de Navarra ([www.cepesnavarra.org](http://www.cepesnavarra.org))
- CONFEDERACIÓ DE COOPERATIVES DE LA COMUNITAT VALENCIANA:** ([www.concoval.es](http://www.concoval.es))
- FECOMA:** Federación de Cooperativas de Madrid ([www.cooperativasdemadrid.com](http://www.cooperativasdemadrid.com))

## GRUPOS EMPRESARIALES ESPECÍFICOS DE LA ECONOMÍA SOCIAL

- ATLANTIS GRUPO:** ([www.atlantis-seguros.es](http://www.atlantis-seguros.es))
- CAJAMAR CAJARURAL,** Soc. Cooperativa de Crédito ([www.cajamar.es](http://www.cajamar.es))
- Corporación MONDRAGON:** ([www.mondragon-corporation.com](http://www.mondragon-corporation.com))
- FUNDACIÓN ESPRIU:** ([www.fundacionespriu.coop](http://www.fundacionespriu.coop))
- FUNDOSA GRUPO:** ([www.grupofundosa.es](http://www.grupofundosa.es))
- GRUP CLADE:** ([www.grupclade.com](http://www.grupclade.com))
- UNIDE:** Unión de Detallistas Españoles Sociedad Cooperativa ([www.unide.es](http://www.unide.es))

C/ Virgen de los Peligros, 3 - 4<sup>a</sup> planta  
28013 - Madrid  
Teléfono: +34 91 593 04 12  
Fax: +34 91 448 73 93  
e-mail: [info@cepes.es](mailto:info@cepes.es)  
Twitter: @CEPES2

Con la colaboración

